

COMPAÑÍA LAVANDERIAS COLON S.A. INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2014
SEÑORES ACCIONISTAS:

Yo, FERNANDO RUPERTO SALGUERO VEGA, con cédula de ciudadanía Nro. 1702690072, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía LAVANDERIAS COLON S.A., con expediente No. 1832 y RUC 1790173909001, cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014:

1. El objetivo principal de la compañía LAVANDERIAS COLON S.A., es ofrecer un servicio de excelencia, basado en la experiencia, para eso contamos con personal capacitado y comprometido con la empresa, y con toda la maquinaria necesaria para cumplir nuestro objetivo.
2. Señores Accionistas, la compañía durante este año 2014, ha registrado operaciones moderadas en el desarrollo de sus actividades económicas, que a continuación detallo:
 - + Ingresos por USD\$ 247.838,55
 - Gastos operacionales y administrativos por USD\$ 245.100,91
 - + Utilidad Neta por USD \$ 2.326,99
3. En la parte societaria de la compañía se encuentra al día y disponible, los cuales son: Libro de Actas de Junta de Accionistas; Libro de Expedientes de Actas; Libro Título de Acción; y, Libro de Acciones y Accionistas, así mismo los comprobantes y libros de contabilidad se encuentran actualizados y de conformidad a las disposiciones legales, emitidas por la Superintendencia de Compañías.
4. Así mismo, cúmpleme con informar que la compañía no tiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas; las Declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado, así como los respectivos anexos correspondientes al año 2014, han sido presentados en debida y legal forma y nos encontramos al día con la Administración Tributaria.
5. Respecto a sus obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se encuentra al día; así también, con el Ministerio del Trabajo.

Finalmente, señores Accionistas, pongo a su consideración el siguiente informe para la correspondiente aprobación, el mismo que puede ser ampliado cuando lo estimen necesario, no sin antes agradecerles la confianza depositada en mi persona y mi administración, comprometiéndolos para que sigamos trabajando juntos y arduamente en beneficio de la compañía.